

LOS MEJORES DIAGNÓSTICOS SOBRE ESTADOS REUNIDOS

Rafael Marín

CNRS (UMR 8163) & Université de Lille

RESUMEN. El estudio de los estados ha adolecido tradicionalmente de un problema: hasta no hace mucho carecíamos de pruebas lo suficientemente adecuadas para identificar a los estados, ya que la mayoría de ellas eran pruebas que los estados no superaban, por lo que esta clase aspectual solo podía definirse en negativo. Con el propósito de ofrecer una herramienta útil a los investigadores interesados, en este artículo se recopilan más de una veintena de diagnósticos sobre estados. Junto a los diagnósticos (negativos) más clásicos (desarrollados en las tradiciones de Vendler-Dowty y Davidson), se incluyen un buen número de diagnósticos más recientes que ya permiten caracterizar a los estados en positivo.

Palabras clave: Aspecto (léxico); estados; eventos; diagnósticos; pruebas gramaticales; español

ABSTRACT. The study of states has traditionally suffered from a problem: until recently we lacked tests adequate enough to identify states, since most of these tests were tests that states failed, so this aspectual class could only be defined negatively. With the purpose of offering a useful tool to interested researchers, this article compiles more than twenty diagnoses on states. Along with the more classic (negative) diagnoses (developed in the traditions of Vendler-Dowty and Davidson), a good number of more recent diagnoses are included that already allow to positively characterize states.

Keywords: (Lexical) aspect; states; events; diagnostics; grammatical tests; Spanish

1. Introducción

Para el estudio de cualquier dominio gramatical resulta muy útil disponer del mayor número posible de diagnósticos, que a menudo constituyen pruebas cruciales para explicar adecuadamente los datos y alcanzar generalizaciones lo suficientemente abarcadoras. La afirmación anterior, que suscribiría (casi) cualquier lingüista, contrasta con la poca atención que tradicionalmente se ha prestado a recopilar, examinar y poner a prueba dichos diagnósticos. La utilidad, por no decir la necesidad, de disponer de estados de la cuestión o recopilaciones de diagnósticos gramaticales se hace especialmente evidente en el ámbito de la semántica, donde a menudo estas pruebas constituyen la única evidencia con que contamos para analizar el significado de una forma mínimamente objetiva y rigurosa. Con el fin último de empezar a revertir esta situación, las páginas que siguen reúnen más de una veintena de pruebas gramaticales, provenientes de distintas perspectivas o tradiciones, para distinguir los estados del resto de clases aspectuales.

© Rafael Marín. *Borealis: An International Journal of Hispanic Linguistics*, 2022, 11 / 3. pp. 229-246.
<https://doi.org/10.7557/1.11.3.6774>

This is an Open Access Article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution License (<https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/legalcode>) which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited.



El interés que suscitan los estados en los estudios sobre aspecto no ha hecho más que aumentar en los últimos años. Prueba de ello es que se han ido sucediendo las propuestas sobre diferentes (sub)tipos de estados, buena parte de las cuales ya se han asentado en la teoría aspectual. Así, se distingue entre estados davidsonianos y kimianos (Maienborn, 2005) o entre estados individual-level vs. stage-level (Carlson, 1977; Marín, 2010); o se habla de estados ‘target’ (Parsons, 1990; Kratzer, 2000), o de estados incoativos (Bar-el, 2005; Marín & McNally, 2011), por mencionar solo algunas de las propuestas de mayor repercusión.

Pese a estas subdivisiones, parece cada vez más claro que los estados constituyen una clase natural, claramente diferenciada de los eventos (Marín, 2013; Fábregas, 2022). No obstante, hasta hace relativamente poco tiempo no disponíamos de pruebas lo suficientemente adecuadas para identificar a los estados, ya que la mayoría de ellas eran pruebas que los predicados estativos no superaban, con lo cual los estados solo podían definirse en negativo; y esa no es la mejor forma de definir una clase natural ya que, como señala Fábregas (2022) a este respecto, los predicados (en este caso estativos) pueden incumplir un requisito por motivos de muy diversa índole.

Con el propósito de ofrecer una herramienta útil a los investigadores interesados, en este artículo se recopilan más de una veintena de diagnósticos sobre estados. En la sección 2 y 3 se examinan, respectivamente las pruebas que se proponen desde la tradición Vendler-Dowty y desde la tradición davidsoniana para caracterizar (en negativo) a los estados. La sección 4 recopila más de una decena de diagnósticos en positivo, fruto del intenso trabajo de numerosos investigadores en los últimos años, que nos permiten ofrecer una más adecuada caracterización de los estados como clase natural. En la sección 5 se sintetizan los aspectos más relevantes del artículo. Por último, en el apéndice se incluye una tabla que recoge todos los diagnósticos examinados.

2. Los estados en la tradición Vendler-Dowty

Hasta mediados del siglo pasado, el estudio del aspecto (léxico) o Aktionsart se abordaba casi exclusivamente desde planteamientos esencialmente filosóficos. El trabajo de Vendler (1957) sienta las bases para una aproximación al aspecto en términos propiamente gramaticales; pero tenemos que esperar hasta Dowty (1979) para disponer de una sistematización de los diagnósticos sobre aspecto.

En una (ya famosa) tabla, Dowty (1979: 60) recoge once diagnósticos para distinguir las cuatro clases aspectuales vendlerianas en inglés. Tres de estas pruebas permiten –también en español, como veremos– contraponer los estados al resto de clases (no estados, en la terminología de Dowty): el progresivo, la interpretación habitual en presente y la compatibilidad con *parar*. En la línea de Lakoff (1970), Dowty también incluye en este grupo una serie de diagnósticos –e.g. la compatibilidad con el imperativo o con adverbios del tipo de *deliberadamente*– que, como se ha señalado (De Miguel, 1999; Marín, 2001), no diagnostican propiamente la estatividad, sino más bien la agentividad, por lo que no los tendremos en cuenta aquí. Completaremos esta revisión de la tradición Vendler-Dowty con el examen de otros tres diagnósticos: la compatibilidad con adverbios de velocidad; la compatibilidad con cláusulas pseudo-escindidas del tipo de *lo que ocurrió fue que*, y la posibilidad de aparecer en oraciones de infinitivo compuesto encabezadas por *después de*.

2.1. La perífrasis progresiva

Pese a no estar exenta de problemas, la compatibilidad con la perífrasis de *estar* + gerundio es una de las pruebas más utilizadas para distinguir estados de eventos. Compárense, a este respecto, la inaceptabilidad de los ejemplos de (1) con la buena formación de los de (2).

- (1) a. *Mortadelo está perteneciendo a esa asociación.
b. *Filemón está detestando las acelgas.
- (2) a. Anacleto está saltando.
b. Pepe Gotera está escribiendo (una tesis).

Como señala De Miguel (1999), casos como los de (1) son inaceptables porque resulta semánticamente contradictorio expresar el progreso en el tiempo de unos predicados, los estativos, que se caracterizan precisamente por no manifestar progreso temporal alguno.

Son numerosos, no obstante, los predicados estativos que pueden entrar a formar parte de formas progresivas. De Miguel (1999) aporta, entre otros, los siguientes ejemplos:

- (3) a. Te estoy queriendo cada vez más.
b. Estoy sabiendo cada vez más cosas sobre ese amigo tuyo tan misterioso.
c. Últimamente estoy teniendo suerte en todo.

Según De Miguel (1999: 3014), los verbos estativos de (3) “aceptan formas progresivas, en contra de lo esperado, porque el contexto ha contribuido a proporcionar una lectura dinámica, de acuerdo con la cual se describe un evento que avanza o progresa en fases sucesivas o una acumulación de estados que se repiten (cada vez más, en estos días, estos días, últimamente)”.

2.2. Interpretación habitual en presente

Como señala Arche (2016), esta prueba se basa en una observación de Kenny (1963) para el inglés, según la cual los predicados estativos son los únicos que pueden referirse en presente al momento del habla; los predicados eventivos no pueden porque en presente adoptan una interpretación habitual.

En español, los eventos pueden recibir tanto una lectura habitual como otra actual (referida al momento del habla) o en progreso. Así, *Juan fuma* puede significar tanto ‘Juan fuma (o está fumando) en este momento’ como ‘Juan fuma habitualmente’. Los estados, en cambio, no disponen de tal lectura habitual. Sería el caso, por ejemplo, de *Juan detesta las acelgas*. Obsérvese que no es compatible con adverbiales que incidan en la habitualidad: ??*Juan detesta las acelgas a menudo/ habitualmente/ continuamente/ diariamente*.

En inglés este contraste es aún más claro, ya que los predicados dinámicos en presente únicamente reciben la interpretación habitual (*John smokes*), mientras que para la lectura actual debe utilizarse precisamente el progresivo: *John is smoking (now)*. Con los estados, claro, el presente tampoco indica habitualidad (*John hates chards*) y el progresivo no resulta en absoluto aceptable (**John is hating chards*).

2.3. Complemento de dejar o parar

Por lo general, los predicados estativos no resultan apropiados como complementos infinitivos de *dejar* o *parar*. De acuerdo con De Miguel (1999), el motivo de esta

incompatibilidad tiene que ver con el hecho de que un estado no se puede interrumpir mientras está teniendo lugar. Es lo que observamos en ejemplos como los siguientes, adaptados de la citada autora:

- (4) a. *Julia dejó de saber inglés/ conocer Roma/ ser alta.
 b. *Julia paró de odiar a Luis/ tener sed.

Como era de esperar, tanto los procesos (*Julia dejó/paró de andar un momento*) como los eventos (*Julia dejó/paró de construir la casa cuando llegaron las lluvias*) son perfectamente válidos en estos contextos. No obstante, a pesar de la evidente proximidad semántica de *dejar* y *parar*, median entre estos dos verbos ciertas diferencias que emergen en contrastes como los de (5):

- (5) a. *Julia paró de tener sed/de odiar a Luis.
 b. Julia dejó de tener sed/de odiar a Luis.

Algunos estados, en contextos muy restringidos, pueden llegar a complementar a *dejar* (nunca a *parar*), pero constituyen ejemplos más bien residuales.¹ Según De Miguel (1999), determinados estados, si bien no pueden interrumpirse o pararse, en ciertos casos pueden cesar o dejar de darse.

2.4. Modificadores adverbiales de velocidad

Como señalan Coll-Florit et al. (2008), los verbos estativos se caracterizan por no manifestar ni desarrollo ni cambio, de ahí que no acepten la modificación mediante adverbiales del tipo de *poco a poco*, *lentamente* o *rápidamente*, ya que estos modificadores inciden precisamente en el desarrollo interno o avance de una situación (De Miguel, 1999).

- (6) a. ??Juan sabe inglés lentamente.
 b. ??La compañía posee rápidamente una flota de aviones.
 c. ??La gente prefiere la televisión poco a poco.
 (7) a. Escribí rápidamente las postales.
 b. Caminaron lentamente, en silencio.

En los ejemplos anteriores, adaptados del catalán de Coll-Florit et al. (2008), se comprueba que, a diferencia de los estados (6), los predicados dinámicos (7) aceptan ampliamente la modificación de estos adverbiales.

2.5. Cláusulas pseudo-escindidas del tipo de lo que ocurrió fue que

De acuerdo con De Miguel (1999), los estados, a causa de su carácter no dinámico, no tienen lugar, no ocurren; ello explica que no tengan cabida en ejemplos como los siguientes, tomados de la citada autora:

¹ Hasta predicados incuestionablemente estativos como *conocer Roma*, *saber inglés* o *ser alta*, en situaciones extremas, pueden llegar a ser admisibles como predicados de *dejar*. De Miguel (1999) proporciona los siguientes ejemplos: *Hace tanto que no viaja a Italia, y han pasado tantas cosas allí, que Julia ha dejado de conocer Roma; Dejó de saber inglés cuando empezó a manifestarse la enfermedad; Dejó de ser alta con la edad y la artrosis.*

- (8) a. *Ocurrió que fue ecologista.
b. *Ocurrió que la fruta estuvo verde.

No obstante, estos contextos resultan a menudo poco naturales, por lo que es preferible utilizar un diagnóstico muy similar, la posibilidad de aparecer en cláusulas pseudoescindidas del tipo de *Lo que ocurrió/sucedio fue* (Marín, 2001), de la que los estados carecen (9):

- (9) a. *Lo que ocurrió/sucedio fue que el examen consistió en un ejercicio escrito.
b. *Lo que ocurrió/sucedio fue que a Filemón le gustaron los canapés.
(10) a. Lo que ocurrió/sucedio fue que Anacleto saltó.
b. Lo que ocurrió/sucedio fue que Mortadelo escribió su tesis.

Como comprobamos en los ejemplos anteriores, los predicados dinámicos (10) sí tienen cabida en estos contextos.

2.6. Después de + *infinitivo compuesto*

De Miguel (1999) proporciona una prueba adicional que también discrimina entre predicados estativos y dinámicos: solo los segundos caben en oraciones de infinitivo compuesto encabezadas por *después de*; es lo que se observa al comparar los dos pares de ejemplos siguientes, tomados de De Miguel (1999).

- (11) a. *Después de haber sido inglés, Pedro se sintió mejor.
b. *Después de haber tenido libros, Pedro se sintió mejor.
(12) a. Después de haber nadado al sol, Pedro se sintió mejor.
b. Después de haber encontrado el libro, Pedro se sintió mejor.

De acuerdo con De Miguel (1999), la explicación de estos contrastes tiene que ver con la incompatibilidad entre la ausencia de cambio (o persistencia temporal) característica de la denotación de los estados y la terminación (o límite temporal) exigido por las oraciones de infinitivo compuesto que estamos examinando; en resumen, como apunta De Miguel (1999: 3018): “este contexto resulta incompatible con la información acerca del mantenimiento de las condiciones para que un estado subsista”.

	Estados	Eventos
Perífrasis progresiva <i>estar</i> + gerundio	–	+
Interpretación habitual en presente	–	+
Complemento de <i>dejar</i> o <i>parar</i>	–	+
Adverbios de velocidad (<i>poco a poco</i>)	–	+
Cláusula pseudo-escindida (<i>lo que ocurrió fue que</i>)	–	+
<i>Después de</i> + infinitivo compuesto	–	+

Tabla 1. Diagnósticos sobre la distinción entre estados y eventos desarrollados en la tradición Vendler-Dowty

En la tabla anterior se recogen los diagnósticos sobre la distinción entre estados y eventos desde la perspectiva Vendler-Dowty examinados en esta sección.

3. Los estados en la tradición davidsoniana

En paralelo a la tradición de Vendler-Dowty corre la que surge con Davidson (1967), focalizada en la distinción entre estados y eventos, que postula la existencia de un argumento (eventivo) extra para los verbos de acción del que carecen los estados. Desde esta óptica, la característica fundamental de los estados es, precisamente, no disponer de dicho argumento eventivo.

Posteriormente, otros autores (e.g. Higginbotham, 1985; Parsons, 1990) han propuesto extender la propuesta de Davidson a cualquier tipo de predicado. Así, desde esta perspectiva neo-davidsoniana, los estados también dispondrían de un argumento eventivo adicional.

Aquí, como en Marín (2018), vamos a posicionarnos claramente en contra de esta propuesta. En la línea sugerida por Katz (2003, 2008) y, sobre todo, Maienborn (2005), vamos a defender, de acuerdo con el planteamiento original de Davidson, que los estados no contienen un argumento eventivo extra. Como veremos, hay argumentos (esencialmente diagnósticos) suficientes en contra de la visión neo-davidsoniana, según la cual los estados, como los eventos, también admiten la modificación locativa y de manera.

Maienborn (2005), además de rebatir convincentemente la posibilidad de que los estados acepten la modificación de lugar o de manera, propone otros diagnósticos que no hacen sino corroborar la idea de que estados y eventos son ontológicamente diferentes. Para ello, identifica tres propiedades idiosincrásicas de los eventos: (i) son perceptibles; (ii) pueden ser localizados en el tiempo y en el espacio, y (iii) tienen una forma única de llevarse a cabo. Como vamos a ver, estas propiedades tienen su correlato en una serie de pruebas que los estados no superan.

3.1. Complementos (en infinitivo) de verbos de percepción

Este diagnóstico, ampliamente discutido por Maienborn (2005), se relaciona con una de las características de los estados (en oposición a los eventos): su imperceptibilidad. Prueba de ello es que los predicados estativos, a diferencia de los eventivos, están incapacitados para ejercer de complementos (en infinitivo) de verbos de percepción.

- (13) a. ??Vi detestar las acelgas a Mortadelo.
b. ??Vi a Filemón poseer (tres) casas.
- (14) a. Vi a Anacleto saltar.
b. Vi al “Súper” escribir (el informe).

Limitándonos al caso de *ver*, en los ejemplos anteriores se observa una clara divergencia entre estados (13) y eventos (14) a este respecto.

3.2. Adverbios de lugar

Los estados son, si no totalmente, sí mucho más refractarios a la modificación de lugar que los eventos. Compárense a este respecto los dos pares de ejemplos siguientes, adaptados de Marín (2018):

- (15) a. *Mortadelo detesta las acelgas junto a la ventana.
b. *Filemón sabe inglés en el jardín.
- (16) a. Pepe Gotera salta en el jardín.
b. Otilio escribe (el informe) junto a la ventana.

Desde planteamientos neo-davidsonianos (Parsons, 1999; Mittwoch, 2005; Ernst, 2016), se defiende la idea de que los estados pueden ser modificados por adverbios de lugar, como en ejemplos del tipo de *Carol tiene hambre en la oficina*. No obstante, estos casos no son más que aparentes contraejemplos ya que, como discute por extenso Maienborn (2005), no se trata de adverbios que localicen un evento (*event-related*), sino de adverbios que proporcionan un marco temporal (*frame-setting*). Prueba de ello es que *En la oficina* sería una respuesta correcta a la pregunta *¿Dónde trabaja Carol?*, pero no a *¿Dónde tiene hambre Carol?* (Chabot, 2007).

3.3. Adverbios de manera

En cuanto a la modificación de manera, también son varios los autores (Parsons, 1990; Landman, 2000; Mittwoch, 2005) que insisten en verla compatible con la estatividad. No obstante, los argumentos –y, en particular, los diagnósticos– que proporcionan en este sentido tanto Katz (2000; 2003; 2008) como Maienborn (2003; 2005) nos parecen más que convincentes para concluir que, cuando menos, los estados oponen una fuerte resistencia a la modificación de manera.

Excepto algunos casos dudosos o marginales del tipo de *conocer a alguien personalmente* o *amar a alguien platónicamente* (Mittwoch, 2005), los adverbios de manera no son compatibles con los estados (17).

- (17) a. *Mortadelo detesta plácidamente las acelgas.
- b. *Filemón sabe inglés ordenadamente.
- (18) a. Pepe Gotera salta alegremente.
- b. Otilio escribió su tesis plácidamente.

Los predicados dinámicos (18), en cambio, son perfectamente compatibles con este tipo de modificadores adverbiales.

3.4. Referencia anafórica de esto sucedió

Maienborn (2005) propone una prueba muy similar a la que hemos examinado en §2.5 sobre las cláusulas pseudo-escindidas del tipo de *lo que ocurrió fue que*. La citada autora señala que, a diferencia de los predicados estativos (19), los dinámicos (20) pueden ser recuperados anafóricamente mediante *esto sucedió* o *esto ocurrió*.

- (19) a. La prueba consistió en un ejercicio escrito.
- a'. #Esto sucedió mientras...
- b. A Mortadelo le gustaron los canapés.
- b'. #Esto ocurrió mientras...
- (20) a. Eva interpretó una sonata.
- a'. Esto sucedió mientras
- b. La vela se apagó.
- b'. Esto ocurrió mientras...

3.5. Lectura temporal con un poco

Según Maienborn (2005), en alemán los eventos son ambiguos entre una lectura intensiva y otra temporal cuando aparecen modificados por *ein bisschen* ‘un poco’, mientras que los

estados sólo disponen de la lectura intensiva. En español observamos algo parecido (Marín, 2018), como se comprueba al comparar la modificación por *un poco* de estados y eventos:

- (21) a. Mortadelo se parece un poco a su padre. [lectura intensiva]
 b. La decisión depende un poco de ti.
- (22) a. Anacleto saltó un poco. [lectura temporal e intensiva]
 b. El Súper escribió (el informe) un poco.

	Estados	Eventos
Complementos (en infinitivo) de verbos de percepción	–	+
Modificación de lugar	–	+
Modificación de manera	–	+
Referencia anafórica de <i>esto sucedió</i>	–	+
Lectura temporal con <i>un poco</i>	–	+

Tabla 2. Diagnósticos sobre la distinción entre estados y eventos desarrollados en la tradición davidsoniana

En la tabla anterior se recogen los diagnósticos sobre la distinción entre estados y eventos desde la perspectiva davidsoniana examinados en esta sección.

4. Los estados en positivo

A poco que se inspeccionen los resultados recogidos en las tablas 1 y 2, salta a la vista un detalle: los estados no superan ninguna de las pruebas examinadas. Ello supone un serio problema ya que, como se viene señalando desde hace tiempo (Fábregas & Marín, 2012; 2017; Marín, 2018; Fábregas, 2022), la mejor manera de caracterizar una clase aspectual, en este caso a los estados, no es mediante pruebas que tales predicados no superan. Concretamente, como señala Fábregas (2022), los tests negativos no definen clases (aspectuales) naturales, ya que los predicados pueden incumplir un requisito por motivos de muy diversa índole.

Gracias a la intensa investigación desarrollada en los últimos años, esta deficiencia se ha ido corrigiendo en buena medida. Actualmente disponemos de un considerable número de diagnósticos positivos –esto es, que los estados superan (y los eventos no)– que nos permiten identificar a los estados de forma más fiable. Lo vamos a comprobar en esta sección.

4.1. La propiedad del subintervalo (estricto)

La ausencia de dinamicidad (y de cambio) prototípica de los estados se refleja en el hecho de que cuando alguien o algo se encuentra en un estado, se mantiene siempre en él, en todo momento, por breve que sea; es lo que se conoce como la *propiedad del subintervalo (estricto)*². Tal como señalan diferentes autores (Rothstein, 2004; Maienborn, 2005; Rothmayr, 2009, entre otros), los estados son predicados (estrictamente) homogéneos que cumplen la propiedad del subintervalo, esto es, que si son verdaderos respecto a un intervalo *I* lo son también para cualquier subintervalo *I'*, por pequeño que sea, de *I*. Sería el caso de

² En la formulación original de Bennet & Partee (1972), la propiedad del subintervalo separaba los predicados homogéneos (estados y actividades) de los no homogéneos (realizaciones y logros). Desde al menos Taylor (1977), hay un amplio consenso (Krifka, 1989; Filip, 1999; Maienborn, 2005; Rothmayr, 2009, entre otros) en reinterpretar esta propiedad como discriminatoria entre estados y el resto de eventualidades.

Mariela posee una casa o *Juan amó a María durante veinte años*. Rothstein (2004: 14) ofrece una detallada explicación:

“Although it is a real world fact that, for example, the quality of John’s love for Mary may change over twenty years, this is not encoded in *John loved Mary for twenty years*. [...] *John loved Mary for twenty years* entails that at any time during those twenty years he loved her (allowing for contextually irrelevant pauses, which we shall discuss when we get to activities). States are unqualified homogeneous since they are homogeneous down to instants. If John loved Mary for twenty years (without any pauses), then he loved her at each instant during that twenty year period, and there is in principle no subpart of that period which is too small to contain an event which will verify *John loves Mary*. And if John believed in the afterlife till the age of twenty-five, the sentence *John believed in the afterlife* was true at any instant during that interval, no matter how small. So stative eventualities are homogeneous down to instants and contrast with the other atelic eventuality type (activities), since we cannot say that *John ran* is true at an instant, but only at an interval, although a very small one”.

No sucede lo mismo con los eventos. Como se apunta en Fábregas y Marín (2017: 460) respecto a un verbo típicamente dinámico como *correr*:

“If we take the period during which a person is running, it is not true that any temporal point *i* belonging to the running time *I* is a temporal point where the person is running. If we take a photo of a person while she is running, the image represented there cannot be described as running. We can infer that the person was moving rapidly when the picture was taken, but we see no running in that image. For this reason, activity verbs do not comply with the strict subinterval property: at some level of granularity, the activity stops being represented in the interval.”

Así pues, parece claro que, a diferencia de los estados, los eventos no poseen la propiedad del subintervalo estricto.

4.2. Interpretación epistémica del futuro

Como señalan varios autores (Gennari, 2002; Soto, 2008; Jaque, 2016, entre otros), el futuro sintético en español (en *-ré*) puede adoptar dos valores, uno temporal (*Juan vendrá mañana*) y otro epistémico, de incertidumbre, orientado al presente (*Juan tendrá unos 20 años, diría yo*). Esta lectura epistémica solo se encuentra disponible con predicados estativos, como ilustran los ejemplos siguientes, tomados de García Fernández (2009):

- (23) ¿Y Juan?
- a. Estará en el bar.
 - b. Tendrá jaqueca.
 - c. #Paseará por el parque.
 - d. #Escribirá la carta.

Las oraciones estativas de (23)a y (23)b son respuestas aceptables a la pregunta de (23) porque pueden adoptar una lectura epistémica, a diferencia de lo que se observa en (23)c y (23)d.

Jaque (2016) ofrece una explicación complementaria. Los predicados eventivos (24) sólo disponen de una lectura temporal, i.e., denotan situaciones que tendrán lugar en el futuro, mientras que los predicados estativos (25) disponen, además de esta lectura temporal, de una interpretación modal epistémica, en la que el hablante expresa un bajo compromiso con la verdad de la proposición.

- (24) a. Juan escribirá un artículo.
 b. María vendrá.
 (25) a. Juan sabrá inglés.
 b. María estará trabajando.³

Obsérvese que las oraciones de (24) hacen referencia necesariamente a un intervalo posterior al momento de habla, mientras que las oraciones de (25) pueden hacer referencia tanto a un intervalo posterior como simultáneo al momento del habla. Algo parecido ocurre con algunas perífrasis, como vamos a ver en el apartado siguiente.

4.3. Interpretación epistémica de deber + infinitivo

De forma análoga a la del futuro sintético, ciertas perífrasis, como *deber* + infinitivo (o *tener que* + infinitivo), también alternan entre una lectura modal deóntica y epistémica (Fernández de Castro, 1999). Como señala Jaque (2016: 134), “el valor deóntico [de estas perífrasis], al expresar un mandato, implica un valor prospectivo: la acción demandada puede tener lugar, si se cumple, en un intervalo posterior al momento del habla. En cambio, el valor epistémico orienta la evaluación del predicado al presente”.

Nuevamente, la ambigüedad entre interpretación deóntica y epistémica solo se observa en predicados estativos (26); los eventivos únicamente disponen de la interpretación deóntica (27).

- (26) a. Juan debe saber inglés.
 b. María debe estar trabajando.
 (27) a. Juan debe escribir un artículo.
 b. María debe venir.

La existencia de estas dos lecturas viene corroborada por la normativa; en particular, por la variante *deber de* + infinitivo, que solo expresa valor epistémico: *Juan debe de saber inglés; María debe de estar trabajando*. Por ello los ejemplos de (27) rechazan dicha variante: *#Juan debe de escribir un artículo; #María debe de venir*.

4.4. La percepción no epistémica

Como señala Carrasco Gutiérrez (2017: 378), “los predicados estativos y los no estativos manifiestan distinta distribución en las subordinadas a verbos de percepción del tipo de *ver*”; en esencia, la idea es que los predicados estativos solo aparecen en contextos de percepción indirecta o epistémica (28)b, mientras que los predicados eventivos pueden aparecer tanto en estos contextos (29)b como en los de percepción directa o no epistémica (29)a (Carrasco Gutiérrez, 2017).

³ Como es sabido, la forma progresiva estativiza, al menos en parte, la denotación de los predicados eventivos. Precisamente, la ambigüedad de (25)b es una prueba de ello.

- (28) a. *La vimos saber inglés.
 b. Vimos que Paola sabía inglés.
- (29) a. La vimos entrar en su casa.
 b. Vimos que entraba en su casa.

De acuerdo con Carrasco Gutiérrez, 2017: 378), “[e]n términos semánticos la percepción no epistémica se utiliza para contar lo que se ve; la percepción epistémica, para contar lo que se sabe. En términos sintácticos, obtenemos la interpretación de percepción no epistémica, si al verbo de percepción se le subordinan, o bien sintagmas determinantes, que se asocian con entidades de primer orden (personas, animales o cosas), o bien oraciones no flexivas, que se asocian con entidades de segundo orden (eventos, estados de cosas). Obtenemos, en cambio, la interpretación de percepción epistémica cuando al verbo de percepción se le subordinan oraciones flexivas, que se asocian a entidades de tercer orden (contenidos proposicionales)”.

4.5. Prótasis de las condicionales irreales de presente

Como señala García Fernández (2009), “[e]n la prótasis de las condicionales irreales de presente, los predicados de estado pueden tener interpretación de presente, mientras que los predicados no estativos tienen interpretación de futuro”; es lo que se observa, respectivamente, en los ejemplos siguientes, tomados de García Fernández (2009):

- (30) a. Si tu padre estuviera aquí, no me dirías eso.
 b. Si Juan estuviera escribiendo la carta, estaríamos ya salvados.
- (31) Si Juan escribiera la carta, estaríamos salvados.

En efecto, en (30), tanto *estuviera aquí* como *estuviera escribiendo la carta* se orientan al presente (ahora, en este momento), esto es, incluyen el momento del habla. No sucede lo mismo en (31), donde *escribiera* se orienta al futuro, esto es, no incluye el momento del habla.

4.6. Cuando

Este diagnóstico, originalmente propuesto por Vlach (1981), incide en la propiedad de ‘solapamiento’ que suele caracterizar a los estados en determinados contextos. Como vemos en los siguientes ejemplos, adaptados de Michaelis (2011), cuando una expresión temporal puntual, como las que incluyen un logro y van introducidas por *cuando*, modifica a un predicado (dinámico) perfectivo no obtenemos la misma interpretación temporal que cuando modifica a un predicado (estativo) imperfectivo (Carrasco Gutiérrez, 2017):

- (32) Cuando sonó el teléfono, los niños fueron a su habitación.
- (33) Cuando sonó el teléfono, los niños estaban en su habitación.

Con predicados dinámicos (32), la situación descrita por la oración principal es posterior a la de la subordinada: los niños subieron a la habitación después de que sonara el teléfono. En cambio, con predicados estativos (33), la situación descrita por la oración principal se solapa con la de la subordinada encabezada por *cuando*: los niños ya estaban en la habitación cuando sonó el teléfono.

De acuerdo con Carrasco Gutiérrez (2017), llama la atención que en estas construcciones difícilmente tienen cabida verbos dinámicos imperfectivos (34) o verbos estativos perfectivos (35):

- (34) ?Cuando sonó el teléfono, los niños iban a su habitación.
 (35) ?Cuando sonó el teléfono, los niños estuvieron en su habitación

Una forma de sortear el efecto de la (im)perfectividad consiste en usar el futuro. De acuerdo con Carrasco Gutiérrez (2017), las formas verbales de futuro tienen contenido aspectual neutro (Smith, 1991), por lo que se interpretarán como perfectivas o imperfectivas en función del contexto en que aparezcan; en particular dependiendo del aspecto léxico: los predicados dinámicos se interpretan como perfectivos (36), mientras que los predicados estativos se interpretan como imperfectivos (37).

- (36) Cuando suene el teléfono, los niños irán a su habitación.
 (37) Cuando suene el teléfono, los niños estarán en su habitación

Nuevamente, las interpretaciones temporales que obtenemos son claramente distintas: en (36), el tiempo de la subordinada encabezada por *cuando* es anterior al de la oración principal; en (37) la relación temporal entre subordinada y principal es de solapamiento.

Carrasco Gutiérrez (2015) aporta otra versión de este mismo diagnóstico que también evita el efecto de la (im)perfectividad; compárense los ejemplos siguientes:

- (38) Querían envolver los regalos cuando llegara su padre.
 (39) Querían estar despiertos cuando llegara su padre.

De nuevo, vemos que la relación de solapamiento temporal solo se da con los predicados estativos (39), no con los dinámicos (38).

4.7. *Discurso indirecto*

Como señala García Fernández (2009: 255), “en contextos de subordinación sustantiva a verbos de lengua, los infinitivos de estado tienen interpretación actual, mientras que los infinitivos de los predicados no estativos tienen interpretación habitual o actitudinal”. Es lo que se observa al comparar los dos pares de ejemplos siguientes, tomados de García Fernández (2009).

- (40) a. Dice tener hambre.
 b. Dice estar enfermo.
 (41) a. Dice leer el periódico.
 b. Dice hacer ejercicio.

En (40), el tiempo de la subordinada de infinitivo es simultáneo al de la principal: *Dice tener hambre / estar enfermo en este preciso momento*. En cambio, en (41) no se observa la misma simultaneidad: *#Dice leer el periódico / hacer ejercicio en este preciso momento*. Las oraciones de (41) solo son aceptables en su interpretación habitual (esto es, estativa).

Carrasco Gutiérrez (2017) aporta una variante de esta prueba con subordinada completiva. De nuevo, los predicados estativos expresan simultaneidad con el tiempo del verbo de lengua

–introducción del discurso indirecto– (42)a, a diferencia de lo que se observa para los predicados eventivos (42)b.

- (42) María les dijo a todos que
 a. la piscina estaba llena
 b. Juan llenaba la piscina (??en este preciso momento)
 [Ejemplos tomados de Carrasco Gutiérrez, 2017]

Conviene señalar, no obstante, que estas lecturas solo emergen con tiempos imperfectivos en la oración subordinada (Carrasco Gutiérrez, 2017).

4.8. Lectura universal del perfecto

En algunos trabajos sobre el perfecto en inglés (Iatridou et al., 2003; Pancheva, 2003) se ha propuesto un diagnóstico especialmente adecuado para separar los estados de los eventos, fácilmente adaptable al español (cf. García-Pardo, 2020). De acuerdo con estas autoras, la inclusión de modificadores adverbiales del tipo de *desde* (*x tiempo*) al perfecto da lugar a una lectura ‘universal’, esto es, a una denotación que se extiende desde el tiempo introducido por *desde* hasta el tiempo de referencia o momento del habla. Esta lectura solo se obtiene con verbos estativos (43).

- (43) a. Pedro ha sabido inglés desde su más tierna infancia.
 b. Paola ha vivido en Francia desde 2016.
 (44) a. #Quentin ha escrito el artículo desde ayer.
 b. #Uma ha roto vasos desde esta tarde.

Como ilustra (44), los verbos dinámicos en perfecto no son compatibles con modificadores del tipo de *desde*.

4.9. Al + infinitivo

Como señala García Fernández (2009), en las oraciones de infinitivo introducidas por *al*, los predicados dinámicos preservan la interpretación temporal prototípica de estas construcciones, mientras que los predicados estativos reciben una interpretación causal. Es lo que se observa, respectivamente, en los dos pares de ejemplos siguientes, tomados de García Fernández (2009).

- (45) a. Al entrar, me sonrió.
 b. Al acabar la carta, comenzó a llorar.
 (46) A. Al estar enfermo, no asistí a la reunión.
 b. Al tener hambre, salí a comer algo.

Carrasco Gutiérrez (2015) ofrece una perspectiva complementaria de este diagnóstico, según la cual los predicados estativos quedan excluidos de las cláusulas temporales encabezadas por *al* + infinitivo. Aporta, entre otros, el siguiente contraste:

- (47) ¿Cuándo comenzaron a andar?
 a. Al salir el sol.
 b. *Al estar despiertos.

Los predicados estativos solo son aceptables en estos contextos si adoptan una lectura casual, como en *Al sentirse mejor, comenzaron a andar* (Carrasco Gutiérrez, 2015).

4.10. Expansión

De acuerdo con Michaelis (2011), esta prueba se basa en la discusión que ofrece Langacker (1987) sobre ejemplos como los siguientes:

- (48) The Smiths had an agreement about that and in fact they still do.
 (49) *The Smiths had an argument about that and in fact they still do.

La explicación que ofrece Michaelis (2011: 1368) de este tipo de contrastes es ciertamente convincente: “a stative situation, unlike a dynamic one, may hold at a larger interval than that for which it is asserted. This is a consequence of the fact that a state includes its reference time: reference time does not exhaust the duration of the state”.

Carrasco Gutiérrez (2015) analiza ejemplos en español como los siguientes:

- (50) Ayer Juan confirmó estar lleno de sospechas. De hecho, aún lo está.
 (51) Ayer Juan confirmó haber llenado la piscina. *De hecho, aún lo hace.

De acuerdo con Carrasco Gutiérrez (2015), una oración que denota un estado en el pasado puede coordinarse (en un sentido amplio) con otra oración que extienda –o expanda– la persistencia de tal estado hasta el momento del habla (50); las oraciones que denotan situaciones no estativas no pueden expandirse de esa forma (51).

	Estados	Eventos
Propiedad del subintervalo (estricto)	+	–
Interpretación epistémica del futuro	+	–
Interpretación epistémica de <i>deber</i> + infinitivo	+	–
Interpretación de percepción no epistémica	–	+
Interpretación de presente en prótasis de condicionales irreales	+	–
Relación temporal de solapamiento con <i>cuando</i>	+	–
Interpretación de simultaneidad en discurso indirecto	+	–
Lectura universal del perfecto	+	–
Interpretación causal con <i>al</i> + infinitivo	+	–
Expansión hasta el momento del habla	+	–

Tabla 3. Diagnósticos sobre la distinción entre estados y eventos desarrollados en los últimos años

En la tabla anterior se recogen los diagnósticos sobre la distinción entre estados y eventos propuestos en los últimos años.

5. Consideraciones finales

Las páginas precedentes reúnen más de una veintena de pruebas gramaticales, provenientes de distintas perspectivas o tradiciones, para distinguir los estados del resto de clases aspectuales. Se ha estructurado esta recopilación en torno a tres ejes que, en lo esencial,

coinciden con tres tradiciones diferentes. Al analizar las dos primeras, la de Vendler-Dowty, mayormente interesada en distinguir las cuatro clases aspectuales vendlerianas, y la perspectiva davidsoniana, más específicamente orientada a la distinción entre estados y eventos, detectábamos –como han hecho varios investigadores– una deficiencia: la práctica totalidad de esas pruebas eran superadas por los eventos pero no los estados; esto es, los estados solo podían definirse por las pruebas que no superaban. Gracias a la intensa investigación desarrollada en los últimos años, esta deficiencia se ha corregido en buena medida. Desde esta perspectiva más actual, disponemos de un considerable número de diagnósticos positivos –esto es, que los estados superan (y los eventos no)– para identificar a los estados de forma más fiable.

Así pues, este artículo puede concebirse como un estado de la cuestión sobre diagnósticos sobre estados. No es, por tanto, un artículo original en sentido estricto, en tanto no presenta hallazgos gramaticales originales. Pero algo de novedoso tiene, ya que –por desgracia– no son muchos los trabajos que intentan recopilar un número significativo de diagnósticos sobre un ámbito gramatical concreto.

Rafael Marín
CNRS UMR 8163,
Université de Lille
F-59000, Lille, France
rafael.marin@univ-lille.fr
ORCID: 0000-0002-3692-6409

Referencias

- Arche, María J. 2012. On the aspectuality of the Individual-Level / Stage-Level dichotomy. *Borealis – An International Journal of Hispanic Linguistics* 1(2): 109-132. <https://doi.org/10.7557/1.1.2.2385>
- Bar-el, Leora. 2005. *Aspectual Distinctions in SKWXWU7MESH*. Tesis doctoral, University of British Columbia.
- Bennett, Michael & Barbara Partee. 1972. *Toward the logic of tense and aspect in English*. Ms. Bloomington: IULC.
- Carlson, Gregory N. 1977. *Reference to Kinds in English*. Tesis doctoral, University of Massachusetts, Amherst.
- Carrasco Gutiérrez, Ángeles. 2015. Perfect States. *Borealis – An International Journal of Hispanic Linguistics* 4(1): 1-30. <https://doi.org/10.7557/1.4.1.3354>
- Carrasco Gutiérrez, Ángeles. 2017. ¿Estados progresivos? *Moenia* 23: 367-417.
- Chabot, David. 2007. *Individual-level predicates and When-conditionals*. Master Thesis, Universiteit van Amsterdam.
- Coll-Florit, Marta, Irene Castellón Masalles, Salvador Climent. 2008. Sobre la natura dels estats: una revisió basada en corpus. *Sintagma: revista de lingüística* 20: 21-36.
- Davidson, Donald. 1967. The logical form of action sentences. In *Essays on actions and events*, Vol. 5, 105-148. <https://doi.org/10.1093/0199246270.003.0006>

- De Miguel Aparicio, Elena. 1999. El aspecto léxico. En Ignacio Bosque y Violeta Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, 2977-3060. Madrid: Espasa Calpe.
- Dowty, David. 1979. *Grammatical relations and Montague grammar*. Dordrecht: Springer. <https://doi.org/10.1007/978-94-009-9473-7>
- Ernst, Thomas. 2016. Modification of stative predicates. *Language* 92(2): 237–274. <https://doi.org/10.1353/lan.2016.0042>
- Fábregas, Antonio. 2022. Lexical aspect in Spanish: contrasts, syntactic structures and semantic interpretations. *Borealis. An international Journal of Hispanic Linguistics* 11: 1-191. <https://doi.org/10.7557/1.11.3.6692>
- Fábregas, Antonio & Marín, Rafael. 2012. Differentiating eventivity from dynamicity: the Aktionsart of Davidsonian state verbs. *LSRL* 42. Cedar City, UT: Southern Utah University.
- Fábregas, Antonio & Marín, Rafael. 2017. On non-dynamic eventive verbs in Spanish. *Linguistics* 55(3): 451-488. <https://doi.org/10.1515/ling-2017-0001>
- Fernández de Castro, Félix. 1999. *Las perífrasis verbales en el español actual*. Madrid: Gredos.
- Filip, Hana. 1999. *Aspect, Eventuality Types and Nominal Reference*. New York: Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203827413>
- García Fernández, Luis. 2009. Semántica y sintaxis de la perífrasis ‘estar + gerundio’. *Moenia: Revista lucense de lingüística & literatura* 15: 245-274.
- García-Pardo, Alfredo. 2020. *Stative Inquiries*. Amsterdam: John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/la.264>
- Gennari, Silvia P. 2002. Spanish Past and Future Tenses: Less (Semantics) is More. In *From Words to Discourse*, Vol. 10, 21-36. https://doi.org/10.1163/9780585475295_004
- Higginbotham, James. 1985. On Semantics. *Linguistic Inquiry* 16(4): 547-593.
- Iatridou, Sabine & Anagnostopoulou, Elena & Izvorski, Roumyana. 2003. Observations about the form and meaning of the Perfect. In *Perfect Explorations*, eds. A. Alexiadou, M. Rathert and A. von Stechow 153-204. Berlin: De Gruyter Mouton. <https://doi.org/10.1515/9783110902358.153>
- Jaque, Matías. 2016. Relaciones entre aspecto y modalidad epistémica: algunas consecuencias de las restricciones temporales sobre la evaluación de predicados. *Onomázein* (33): 130-155. <https://doi.org/10.7764/onomazein.33.06>
- Katz, Graham. 2000. Anti neo-Davidsonianism: Against a Davidsonian semantics for state sentences. In *Events as grammatical objects*, 393-416.
- Katz, Graham. 2003. On the stativity of the English perfect. In *Perfect explorations*, eds. A. Alexiadou, M. Rathert and A. von Stechow, 205-234. Berlin: Mouton de Gruyter.
- Katz, Graham. 2008. Manner Modification of State Verbs. In Louise McNally & Chris Kennedy (eds.), *Adjectives and Adverbs: Syntax, Semantics and Discourse*, 220-248. Oxford: Oxford University Press.
- Kenny, Anthony. 1963. *Action, Emotion and Will*. London: Routledge.
- Krifka, Manfred. 1989. Nominal reference, temporal constitution and quantification in event semantics. In Renate Bartsch & J. F. A. K. van Benthem & P. van Emde Boas (eds.), *Semantics and Contextual Expression*, 75–115. Dordrecht: Foris. <https://doi.org/10.1515/9783110877335-005>
- Lakoff, George. 1970. *Irregularity in Syntax*. New York: Holt, Rinehart, and Winston.

- Landman, Fred. 2000. *Events and Plurality* Vol. 76. Dordrecht: Springer.
<https://doi.org/10.1007/978-94-011-4359-2>
- Langacker, Ronald W. 1987. *Foundations of Cognitive Grammar: Volume I: Theoretical Prerequisites*. Stanford: Stanford University Press.
- Maienborn, Claudia. 2003. *Die logische Form von Kopula-Sätzen. Die logische Form von Kopula-Sätzen*,. Akademie Verlag.
<https://doi.org/10.1524/9783050082271>
- Maienborn, Claudia. 2005. On the limits of the Davidsonian approach: The case of copula sentences. *Theoretical Linguistics* 31(3): 275-316.
<https://doi.org/10.1515/thli.2005.31.3.275>
- Maienborn, Claudia. 2007. On Davidsonian and Kimian states. In *Existence: Semantics and syntax*, 107–130. Berlin: Springer. https://doi.org/10.1007/978-1-4020-6197-4_4
- Marín, Rafael. 2001. *El componente aspectual de la predicación*. Tesis doctoral. Bellaterra: Universitat Autònoma de Barcelona.
- Marín, Rafael. 2013. La stativité dans tous ses états. Habilitation à diriger des recherches. Université Paris 8.
- Marín, Rafael. 2018. Los estados y el argumento davidsoniano. *Borealis – An International Journal of Hispanic Linguistics* 7(2): 267-279. <https://doi.org/10.7557/1.7.2.4584>
- Michaelis, Laura A. 2011. Stative by construction 49(6): 1359-1399.
<https://doi.org/10.1515/ling.2011.038>
- Mittwoch, Anita. 2005. Do states have Davidsonian arguments? Some empirical considerations. In *Event Arguments: Foundations and Applications*, 69–88. Tübingen: Max Niemeyer Verlag. <https://doi.org/10.1515/9783110913798.69>
- Pancheva, Roumyana. 2003. The aspectual makeup of Perfect participles and the interpretations of the Perfect. In *Perfect Explorations*, eds. A. Alexiadou, M. Rathert and A. von Stechow, 277-306. Berlin: De Gruyter Mouton.
<https://doi.org/10.1515/9783110902358.277>
- Parsons, Terence. 1990. *Events in the Semantics of English: A Study in Subatomic Semantics*. Cambridge: MIT Press.
- Rothmayr, Antonia. 2009. *The structure of stative verbs* Vol. 143. Amsterdam: John Benjamins. <https://doi.org/10.1075/la.143>
- Rothstein, Susan. 2004. *Structuring Events: A Study in the Semantics of Lexical Aspect*. Oxford: Blackwell. <https://doi.org/10.1002/9780470759127>
- Smith, C.S. 1991. *The Parameter of Aspect*. Dordrecht: Springer.
<https://doi.org/10.1007/978-94-015-7911-7>
- Soto, Guillermo. 2008. Sobre el llamado futuro de probabilidad. Algunas condiciones del valor modal de –ré. *Boletín de Filología* 43(1): 193–206.
- Taylor, Barry. 1977. Tense and Continuity. *Linguistics and Philosophy* 1(2): 199-220.
<https://doi.org/10.1007/BF00351103>
- Vendler, Zeno. 1957. Verbs and Times. *The Philosophical Review* 66(2): 143-160.
<https://doi.org/10.2307/2182371>
- Vlach, Frank. 1981. La sémantique du temps et de l’aspect en anglais. *Langages* 15(64): 65-79. <https://doi.org/10.3406/lgge.1981.1885>

Apéndice. Resumen de diagnósticos para diferenciar estados y eventos

	Estados	Eventos
Perífrasis progresiva <i>estar</i> + gerundio	–	+
Interpretación habitual en presente	–	+
Complemento de <i>dejar</i> o <i>parar</i>	–	+
Adverbios de velocidad (<i>poco a poco</i>)	–	+
Cláusula pseudo-escindida (<i>lo que ocurrió fue que</i>)	–	+
<i>Después de</i> + infinitivo compuesto	–	+
Complementos (en infinitivo) de verbos de percepción	–	+
Modificación de lugar	–	+
Modificación de manera	–	+
Referencia anafórica de <i>esto sucedió</i>	–	+
Lectura temporal con <i>un poco</i>	–	+
Propiedad del subintervalo (estricto)	+	–
Interpretación epistémica del futuro	+	–
Interpretación epistémica de <i>deber</i> + infinitivo	+	–
Interpretación de percepción no epistémica	–	+
Interpretación de presente en prótasis de condicionales irreales	+	–
Relación temporal de solapamiento con <i>cuando</i>	+	–
Interpretación de simultaneidad en discurso indirecto	+	–
Lectura universal del perfecto	+	–
Interpretación causal con <i>al</i> + infinitivo	+	–
Expansión hasta el momento del habla	+	–